



**FIDA**

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA – Primer período de sesiones**

Roma, 21 de febrero de 2002

**EXAMEN EXTERNO DE LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO  
DE LAS ACTIVIDADES DEL FIDA**

**Antecedentes y motivación del examen externo**

1. En la reunión que los Coordinadores de las tres Listas celebraron el 15 de enero de 2002 se propuso que un equipo de expertos externos examinase los resultados y el impacto de las actividades del FIDA, como aportación a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. Los Coordinadores subrayaron que ese examen externo no debería perturbar la fecha prevista para completar la reposición en 2002, motivo por el cual se decidió analizar el informe del examen temprano en el proceso de reposición, es decir, durante su tercer período de sesiones, en julio.

2. Evaluar el impacto y los resultados de las actividades del Fondo ha sido una prioridad del FIDA desde hace mucho tiempo. Ahora bien, sólo recientemente el Fondo ha instaurado un sistema global al efecto. En 2000-2001, se implantaron varias medidas: i) un nuevo modelo para los informes de terminación de los proyectos y un proceso reformulado para los informes sobre la marcha de la cartera de proyectos; ii) una nueva metodología para la evaluación del impacto, con miras a llevar a cabo una evaluación más coherente y consolidada del impacto en las futuras evaluaciones; y iii) una guía práctica sobre seguimiento y evaluación de los proyectos.

3. El presente documento ilustra cómo se abordará la realización y la ejecución del examen externo.

**Objetivo del examen**

4. El examen externo tendrá por finalidad informar acerca de: i) los resultados y el impacto alcanzados por las actividades que el FIDA haya apoyado; y ii) las metodologías y los procesos recientemente establecidos para evaluar los resultados y el impacto de los proyectos financiados por el FIDA.



### **Alcance del examen externo**

5. Teniendo en cuenta lo apretado del calendario, se espera que el examen externo lleve a cabo un número reducido de estudios de despacho seleccionados de los documentos pertinentes y de visitas sobre el terreno. Los documentos analizan e ilustran los resultados y el impacto de las operaciones financiadas por el FIDA, sobre las que existen informes, durante el período de enero de 2000 a enero de 2002, que corresponde en términos generales al final de las negociaciones de la Quinta Reposición y al comienzo de las negociaciones de la Sexta Reposición. El examen de despacho estará respaldado por una selección equilibrada regionalmente de visitas sobre el terreno a proyectos apoyados por el FIDA y para efectuarlo se llevarán a cabo conversaciones con organizaciones asociadas sobre las actividades y los logros del Fondo. El examen considerará también las metodologías y los procesos existentes en el FIDA para evaluar los resultados y el impacto.

### **Composición y mandato del equipo de examen externo**

6. El equipo de examen externo estará integrado por seis personas de departamentos de evaluación de organismos de desarrollo, miembros del Comité de Evaluación del FIDA que representen a las tres Listas, un representante del Banco Mundial y tres consultores.

7. El equipo determinará el planteamiento general del examen, las cuestiones y problemas clave que se abordarán, la selección definitiva de los documentos, las visitas sobre el terreno y las visitas a las organizaciones asociadas. Además establecerá el mandato y el programa de trabajo de los consultores que llevarán a cabo el análisis y prepararán el informe preliminar. El equipo trabajará con plena independencia y tendrá acceso ilimitado a todos los funcionarios y documentos del FIDA.

### **Calendario**

8. La labor del equipo deberá estar concluida a tiempo para someter su informe al examen del tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, en julio de 2002.